

EXTRACTO ACTA DE CONSEJO ESCOLAR 1

Valencia, a 29 de septiembre de 2022

Siendo las 16:30 horas, SE REUNEN LOS MIEMBROS DEL CE del CPEE ROSA LLÁCER DE FORMA TELEMÁTICA, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Organización en nuestro centro hasta el momento (alumnado hasta 26/09/22, nuevas incorporaciones, organización ciclos, etc.).
3. Economía del centro y comedor.
4. Organización comedora escolar (reunión Consuelo DIA 13 DE SEPTIEMBRE).
5. Aprobación de proyectos del centro: PAF y PEAFS.
6. Explicación de la nueva normativa: ROF del 5 de agosto del 2022 y nuevo protocolo de absentismo REL. 29 de septiembre de 2021.
7. Aplicaciones de comunicación con las familias: Web Familias, correo corporativo y App TAMAR.
8. Actividad extraescolar organizada por el AMPA.
9. Incidencias rutas de autobús.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria comienza la lectura del acta del consejo escolar del 1 de julio de 2022, ante los problemas técnicos, no pudo llegar a término de la lectura para su posterior aprobación. Por tanto, se acuerda enviar las actas, para aprobarlas en el próximo consejo escolar próximo.

2. Organización en nuestro centro hasta el momento (alumnado hasta 29/09/22, nuevas incorporaciones, organización ciclos, etc.).

La directora informa al consejo escolar de las nuevas incorporaciones del alumnado a fecha de 29 de septiembre de 2022: siendo un alumno nuevo para el aula F en ciclo2, y una alumna nueva para el aula G, también del ciclo 2.

3. Economía del centro y comedor.

La secretaria resume la situación económica de la cuenta del centro escolar con un total de 73.859,03 € actualmente a día 29 de septiembre. La cuenta de comedor deficitaria actualmente con: -819,23€. Y las facturas por pagar a la empresa de comedores escolares TAMAR S.L., asciende a un total de: **142.743,74€**.

4. Organización comedora escolar (reunión Inspección educativa DIA 13 DE SEPTIEMBRE).

La directora explica el procedimiento del comedor en este nuevo curso escolar 22-23, con un solo turno para comer de 13,30h a 14,15h, y el descanso de 14,15h a 15h. la ratio por monitor es de 3 alumnos/as por monitora de comedor.

Y resume las conclusiones de la reunión que mantuvo con la inspectora el pasado 13 de septiembre, con motivo del comedor y la necesidad de más monitores. De 28 deberíamos pasar a 30 monitores.

5. Aprobación de proyectos del centro: PAF y PEAFS.

En cuanto al PAF, la directora informa al consejo de la creación de una nueva aula de multisensorial en el centro educativo, el traslado de la anterior aula de estimulación multisensorial, así como la necesidad de instalaciones nuevas y la compra de material para su nueva aula, mucho más grande. Por tanto, con respecto a este tema de la nueva aula, se creará un grupo de trabajo, para la elaboración de materiales y revisión de los existentes.

Otro grupo de trabajo próximo es el de las impresoras 3D, veremos la repercusión de la utilidad de la impresora 3D por la mejora o no de la lectoescritura en un grupo elegido de nuestro alumnado (como grupo control de esta investigación).

Ya que el pasado julio fue un grupo de profesionales al *CARD CAPACITAS*, dónde realizaron una demostración de las aplicaciones de este tipo de impresoras. La idea es en un futuro comprar una impresora 3D para el centro educativo.

En cuanto al proyecto PEAFS, del cual ya se informó al consejo escolar el pasado curso, este curso se va solicitar. Calculamos que serán alrededor de 825€. Y la especialista de E.F., los va a emplear para realizar las actividades de CIRCO-TEATRO, la reparación de bicicletas y monopatinos. Y en última instancia para ciertas actividades complementarias relacionadas con el deporte (rugby y golf).

El consejo escolar por unanimidad aprueba participar en el proyecto PEAFS 22-23.

6. Explicación de la nueva normativa: ROF del 5 de agosto del 2022 y nuevo protocolo de absentismo REL. 29 de septiembre de 2021.

La jefa de estudios comenta la existencia de una normativa nueva del 5 de agosto del 2022; Reglamento Orgánico Funcional (ROF) en la que se regula y establecen a nivel organizativo los centros de E.E. En la cual nos estamos basando ya este curso,

y adaptándonos a esta nueva normativa específica. De ahí, que se haya incluido en la convocatoria de claustro como archivo anexo, para que el consejo escolar esté informado.

La directora comenta algunos puntos novedosos de ROF, en referencia a los equipos de intervención del centro de recursos, así como la autonomía para cambiar el horario como centro de educación especial, siempre que el horario no sea intensivo.

7. Aplicaciones de comunicación con las familias: Web Familias, correo corporativo y App TAMAR.

La jefa de estudios, muestra al consejo la circular por la que se solicita la web familia. En las reuniones individuales, quién o lo haya solicitado, tiene oportunidad de hacerlo.

Informa que próximamente se enviará la contraseña para activar la web familia de cada alumno/alumna. Así como, si surgen algunas dificultades se podrán subsanar.

Diana explica su funcionamiento, dónde se pueden enviar mensajes entre tutores y familias.

En cuanto a la nueva aplicación para el comedor de TAMAR. La directora comenta su funcionamiento, dónde incluso salta en la aplicación un aviso o notificación, por si ha pasado algo con el alumno/a digno de tener constancia en casa, si ha comido bien y no ha sucedido nada no salta. Soledad García añade, que es necesario saber el NIA del hijo/a, para poder activar la aplicación.

8. Actividad extraescolar organizada por el AMPA.

Soledad García, como representante del AMPA, informa al consejo de esta actividad extraescolar. Resumiendo, que para realizar esta actividad de tarde necesita un mínimo de un grupo de 6 alumnos/as, y sólo tiene una persona interesada a fecha de hoy. Así pues, la actividad de la tarde sería hasta las 17,30h y la familia tendría que recoger al alumno/a a esa hora.

En cuanto a la actividad de la posible "escuela matinerana"; el horario sería de 8h a 9h, o de 8,30h a 9,30h. También hay un número mínimo de alumnado para llevarla a cabo y la empresa que la llevaría sería "Blau Inclusió". Pero todavía no hay presupuesto.

En cuanto al patio, la directora comenta que se sacará material para el patio. Las familias preguntan por el material, y se les informa que hay bicis, colchonetas, y columpios. Incluso se van a instalar más, ya que el AMPA va a instalar nuevos, a parte de los ya existentes. Cristina -conserje del colegio-, informa que los columpios que iban a instalarse en el porche de la puerta del patio, no pueden ser, el ayuntamiento ha visto el lugar y no es posible.

9. Incidencias rutas de autobús.

En cuanto a las incidencias que han ido surgiendo durante este mes de septiembre, se están recabando y registrando por escrito. Y a partir de todo ello, se convocará próximamente una reunión de la comisión de transporte, para hablar de la empresa PALAO.

10. Ruegos y preguntas.

- Marina Gómez; comenta al consejo que el grupo general de padres de WhatsApp, debería poner un poco de orden y no debe usar para cosas inconvenientes. Soledad García propone eliminar este grupo de WhatsApp, y crear otro grupo el cuál sólo se pueda usar para realizar una difusión de los temas necesarios, y así evitar todos estos comentarios innecesarios que aparecen.
- Soledad García pregunta cómo va el tema de las tabletas en el colegio. Ya que el AMPA quiere comprar más tabletas y volver a presentar el proyecto a "la Caixa". La directora comenta que tiene que pedir material en OVICE, y depende de ello necesitar más o menos tabletas/IPADS. Ismael Catalá comenta que estará al tanto del tema de "la Caixa".
- Marina Gómez informa de las aplicaciones de ARASAAC para iPad, con el usuario y la contraseña cualquier profesional puede acceder. Nos informa al consejo escolar de todo el material que hay en la WEB y de las formaciones gratuitas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Firmado:


Maica Molla Tormo
(Directora)




Mar Barberá León
(Secretaria)

Valencia, 29 de septiembre de 2022.